ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN SUSCRITOS CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES

LUIS JAVIER BAUTISTA MÉNDEZ, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, y con nombre identitario **LUIS JAVIER BAUTISTA MÉNDEZ**, de conformidad con el Decreto Distrital No. 189 de 2020[1], manifiesto bajo la gravedad de juramento, que actualmente SI (X) / NO () me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión con otras entidades estatales, y los cuales a continuación relaciono:

ENTIDAD ESTATAL	NÚMERO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
Metro de Bogotá	037 de 2024	24/04/24	23/04/25
Departamento Nacional de Planeación	DNP-684-2021	09/02/24	31/12/24

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento a los OCHO (08) días del mes de SEPTIEMBRE (09) del año 2024.

LUIS JAVIER BAUTISTA MÉNDEZ
CC 1022346537 DE BOGOTÁ

[1] Decreto 189 de 2020 “Por el cual se expiden lineamientos generales sobre transparencia, integridad y medidas anticorrupción en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones”. Artículo 18. “Artículo 17. Información complementaria de los contratistas. Todas las personas naturales y jurídicas que suscriban contrato de prestación de servicios con el Distrito Capital, deberán presentar a la entidad distrital contratante la relación de contratos de prestación de servicios suscritos con otras entidades estatales cualquiera sea su orden.”